

## Más mujeres en el cine: CIMA y su trabajo en positivo para cambiar lo negativo<sup>1</sup>

Carlota Coronado Ruiz<sup>2</sup>

Recibido: 30 de noviembre de 2021 / Aceptado: 31 de enero de 2022

**Resumen.** El presente artículo tiene como objetivo analizar el papel de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA) en el impulso de la creación femenina en el audiovisual español. Para ello, se hace un repaso de su origen y objetivos como asociación y se da cuenta de las diferentes iniciativas que ha llevado a cabo desde 2006 hasta 2021, subrayando los resultados más notorios. Se analiza su labor dividiéndola en tres ámbitos: 1.- El campo institucional con las mejoras introducidas en la legislación cinematográfica y su reflejo en las cifras anuales sobre la presencia de mujeres en el cine español. 2.- Las diferentes iniciativas para dar visibilidad a las mujeres profesionales del cine español. 3.- Los programas formativos y de impulso de la creación y producción femeninas que ha puesto en marcha. Se pone en evidencia la aportación de CIMA para potenciar en España el cine hecho por mujeres.

**Palabras clave:** Mujer; Género; Cine español; Asociación de mujeres cineastas y de medios audiovisuales; Directoras

### [en] More Women in Film: CIMA and its Positive Work to Change the Negative

**Abstract.** This article aims to analyse the role of the Association of Women Filmmakers and Audiovisual Media (CIMA) in promoting female creation in the Spanish audiovisual sector. To do so, a review is made of its origin and objectives as an association and an account of the different initiatives that have been carried out from 2006 to 2021, highlighting the most notable results. Its work is analysed by dividing it into three areas: 1.- The institutional field with the improvements introduced in the cinematographic legislation and its reflection in the annual figures on the presence of women in Spanish cinema. 2.- The various initiatives to give visibility to professional women in Spanish cinema. 3.- The training and promotion programs for female creation and production that it has launched. The contribution of CIMA in the promotion of films made by women in Spain is confirmed.

**Keywords:** Women; Gender; Spanish cinema; Association of Women Filmmakers and Audiovisual Media; Female Directors

**Sumario.** 1. Introducción. 2. CIMA: trabajando en positivo para cambiar lo negativo. 3. Más mujeres en el cine. 4. No es “cine de mujeres”, son mujeres haciendo cine. 5. Impulsando el cine hecho por mujeres. 6. Conclusiones. 7. Bibliografía.

<sup>1</sup> Resultado del proyecto de investigación financiado por el MICINN, ref. PID-2020-116323GB-I00 y del Grupo de Investigación UCM “Memoria y medios de Comunicación” (Ref. 71685).

<sup>2</sup> Universidad Complutense de Madrid (España)  
E-mail: [carlotac@ucm.es](mailto:carlotac@ucm.es)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6997-0206>

**Cómo citar.** Coronado Ruiz, Carlota (2022). Más mujeres en el cine: CIMA y su trabajo en positivo para cambiar lo negativo. *Área Abierta. Revista de comunicación audiovisual y publicitaria* 22 (2), 155-171, <https://dx.doi.org/10.5209/arab.79078>

## 1. Introducción

En la 35ª edición de los Premios Goya (2021), el 50% de las personas galardonadas fueron mujeres. Esto supuso un hito en cuanto a la representatividad del cine hecho por mujeres en estos premios<sup>3</sup>. Por primera vez en la historia de los Goya, hubo el mismo número de mujeres nominadas que de hombres en la categoría de Mejor Dirección, tradicionalmente copada por nombres masculinos<sup>4</sup>; y también por primera vez, una directora de fotografía, en solitario, Daniela Cajías, se hacía con el Goya en una categoría muy masculinizada. Además, por cuarto año consecutivo, el Goya a Mejor Dirección Novel recaía en una mujer<sup>5</sup>.

Estos buenos datos son fruto de las políticas de igualdad introducidas a lo largo de más de una década en las diferentes leyes de cine, y especialmente, del trabajo de algunas asociaciones profesionales como CIMA (Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales), cuyo compromiso con la igualdad de género en este sector ha generado importantes cambios tanto en las cifras como en la visibilidad de las mujeres creadoras. En 2008, se publicaba el informe “Mujeres y hombres en el cine español” (Arranz, 2008), primera investigación que ponía en evidencia la brecha de género en la industria cinematográfica española. Según los datos de este informe, en 2006 se produjeron 142 películas, de las cuales, tan solo 7 estuvieron dirigidas por mujeres<sup>6</sup>. Ese mismo año, de los 35 directores noveles con subvención pública, tan solo una era mujer (Arranz, 2008: 65). Casi quince años más tarde, en 2020, de los 175 títulos de largometraje producidos, 34 tuvieron a mujeres en la dirección (19%), y los 141 restantes a varones (81%). En las ayudas selectivas a proyectos de largometraje de 2021, destinadas en su mayoría a óperas primas, 23 proyectos con dirección exclusivamente femenina fueron beneficiarios de las subvenciones, lo que representa el 48,94% del total de proyectos (47).

Estas diferencias en las cifras y en la representatividad de las mujeres tanto en el sector como en los premios son consecuencia de la aplicación de una legislación que ha incentivado la presencia femenina en campos creativos como el guion o la dirección, como la Ley de Cine de 2007<sup>7</sup> y sus sucesivas revisiones en forma de decretos u órdenes ministeriales<sup>8</sup>. En la modificación de las bases reguladoras de las

<sup>3</sup> En 2021, el 38% de las nominaciones fueron para mujeres. En años anteriores, la presencia femenina en las nominaciones a los premios Goya fue menor: un 26% en 2020, un 21% en 2019 y menos del 20% en 2018 (Fuente: Academia de Cine).

<sup>4</sup> Desde 1987 hasta 2021 ha habido 71 directores galardonados con el Goya a Mejor Dirección frente a 12 mujeres (Fuente: Academia de Cine).

<sup>5</sup> En 2018, Carla Simón se hizo con el Goya a Mejor Dirección Novel con *Estiu 1993*; Arantxa Echevarría por *Carmen y Lola* en 2019; Belén Funes por *La hija de un ladrón* en 2020 y Pilar Palomero en 2021 por *Las niñas*.

<sup>6</sup> De 2000 a 2006, de los 886 filmes producidos, 806 están dirigidos por hombres, 65 por mujeres y 15 fueron codirigidos (Arranz, 2008: 119).

<sup>7</sup> Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine.

<sup>8</sup> Como el Real Decreto 1084/2015, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine.

ayudas del sector cinematográfico para aumentar el número de mujeres en puestos de responsabilidad, ha jugado un gran papel CIMA. Desde su nacimiento en 2006, esta asociación de profesionales ha mantenido un continuo diálogo con las instituciones para conseguir mejorar las cifras. La discriminación positiva y el sistema de cuotas a la hora de valorar los proyectos cinematográficos en las subvenciones del Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales (ICAA) han sido elementos determinantes para conseguir una mayor paridad en el sector. Sin embargo, estas cuestiones son tan solo la punta del iceberg del trabajo que CIMA viene haciendo en favor de la igualdad en el cine desde su fundación. Su campo de acción es muy amplio y abarca desde las relaciones instituciones hasta el impulso de nuevas creadoras a través de programas de formación y mentorías, pasando por campañas de concienciación para visibilizar a las mujeres cineastas.

El presente artículo se plantea como objetivo principal analizar el papel de una asociación como CIMA en el impulso de la creación femenina en el audiovisual español. Para ello, se hará un repaso de su origen y objetivos como asociación y se dará cuenta de las diferentes iniciativas que ha llevado a cabo desde 2006 hasta 2021, subrayando los resultados más visibles dentro de la creación femenina. Se analizará su labor dividiendo sus diferentes iniciativas y programas en varias áreas: 1.- Relaciones con las instituciones para tomar medidas que acaben con la brecha de género en el sector audiovisual: se expondrán los logros obtenidos en el campo institucional con las mejoras introducidas en la legislación cinematográfica y su reflejo en las cifras anuales sobre la presencia femenina en el sector cinematográfico. 2.- Promoción del cine hecho por mujeres: se detallan las diferentes iniciativas dedicadas a dar visibilidad a las mujeres profesionales del cine español: desde encuentros a ciclos de cine o campañas de *marketing* en premios o festivales. 3.- Área de formación: se presentarán los distintos programas formativos y de impulso de la creación y producción femeninas puestos en marcha por la asociación.

El papel de CIMA en la mejora de la brecha de género en el sector cinematográfico español ha sido fundamental. Sin embargo, sus aportaciones no han sido objeto de investigaciones. Los datos recabados por la asociación en su informe anual han sido base de numerosos estudios sobre la representatividad femenina en el cine español. Han servido para potenciar líneas de trabajo centradas en dar visibilidad y analizar el cine de directoras “desenfocadas” en la historia del cine. Sin embargo, no hay bibliografía académica centrada en la labor de esta asociación y en las metas alcanzadas. Por ello, para la presente investigación se ha utilizado como fuente primaria la documentación ofrecida por la propia asociación en su página *web* y los datos de instituciones como ICAA o la Academia de Cine, y como fuentes secundarias, el material hemerográfico publicado sobre CIMA y sus actividades. A través de estas páginas se busca subrayar la labor llevada a cabo por CIMA en sus quince años de existencia para potenciar la creatividad y el liderazgo femeninos en el cine español.

---

<sup>9</sup> Barbara Zecchi (2014) utiliza el concepto de “directoras desenfocadas” para ilustrar de modo certero cómo se ha invisibilizado y borrado su trabajo de la cultura audiovisual.

## 2. CIMA: trabajando en positivo para cambiar lo negativo

CIMA, la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales, es una asociación profesional que nace en 2006<sup>10</sup> con el objetivo de “fomentar una presencia igualitaria de las cineastas y profesionales de nuestro sector contribuyendo a una representación equilibrada y realista de la mujer dentro de los contenidos que ofrece nuestro medio” (CIMA, 2021). La idea de poner los cimientos de una asociación de mujeres cineastas se empieza a fraguar años antes, en el Festival de Málaga de 2004. Allí coinciden Chus Gutiérrez, Iciar Bollaín, Patricia Ferreira, Ana Díez, Eva Lesmes, Helena Taberna, Isabel Coixet e Inés París y comienzan a hablar de los problemas comunes que han encontrado en el desarrollo de su carrera profesional. A partir de ese momento, tienen nuevos encuentros en los que siguen intercambiando experiencias e ideas para revertir la situación. Este es el germen de CIMA y así lo recuerda la directora Josefina Molina (2012: 29):

A mediados del 2005, Patricia Ferreira me llamó para preguntarme qué me parecía una Asociación de mujeres cineastas y sin dudarlo un momento dije que me apuntaba. Y conmigo también se apuntó Cecilia Bartolomé y así viejas y nuevas generaciones nos unimos para:

- Defender la igualdad de oportunidades en el acceso a los puestos de dirección y decisión de los medios audiovisuales y cinematográficos, incrementando en ellos el protagonismo y la influencia de las mujeres y promoviendo, en general, su acceso.
- Promover una imagen no sesgada y más real de la mujer en los medios audiovisuales que ayude a dignificar su imagen pública y ayude a crear imágenes de referencia a las nuevas generaciones de mujeres.
- Promover la presencia paritaria de mujeres, en todas las áreas públicas relacionadas con los medios audiovisuales.

En 2006, CIMA se constituyó legalmente con su primera Junta Directiva, al frente de la cual estaba Inés París, contaba con cien socias<sup>11</sup>, un local y un *blog* en la red. Gracias al apoyo de la entonces ministra de Cultura, Carmen Calvo, y del director del ICAA, Fernando Lara, la asociación empezó a tener peso en el sector y como interlocutora con las instituciones. A partir de 2007, tomaron forma las primeras medidas para paliar las desigualdades de género en el sector cinematográfico como el establecimiento de la paridad en los comités de ayudas a la cinematografía. El resto de medidas de fomento de la igualdad de género se materializaron años más tarde a través de las cuotas y los sistemas de puntuación a la presencia femenina en las producciones.

Evidenciar la brecha de género a través de los datos segregados por sexo del sector ha permitido a la asociación hacer una radiografía de la situación de las mujeres en el audiovisual español y justificar la necesidad de la existencia de una asociación como CIMA. A la pregunta de “¿Por qué existe CIMA?”, la propia asociación contesta de esta manera:

<sup>10</sup> Sus fundadoras fueron Cristina Andreu, Iciar Bollaín, Isabel Coixet, Judith Collé, Ana Díez, Chus Gutiérrez, Daniela Féjerman, Patricia Ferreira, Eva Lesmes, Laura Mañá, Josefina Molina, Cayetana Mulero, Inés París, Dolores Payás, Helena Taberna, María Ripoll, Manane Rodríguez, Mireia Ros y Teresa de Pelegrí.

<sup>11</sup> En 2010, CIMA alcanzaba las 250 socias y en 2021 tiene 698.

- Porque los informes y estudios siguen poniendo de manifiesto que, a pesar de estar suficientemente cualificadas y formadas, el número de mujeres profesionales sigue estando muy por debajo del 40% y sus películas siguen siendo minoritarias.
- Porque las películas que dirigen las mujeres cuentan de media con menos de la mitad del presupuesto que las que dirigen nuestros compañeros.
- Porque si permitimos el enquistamiento de esta situación hacemos que las nuevas generaciones de mujeres no tengan referentes y no se incorporen a la profesión estableciendo el necesario relevo.
- Porque los papeles asignados a las mujeres en la ficción están supeditados a los de los hombres, tienen menos visibilidad y presencia lo que condiciona los personajes que las compañeras actrices reciben.
- Porque de esos papeles condicionados nacen referentes para la sociedad que no sólo no responden a la realidad, sino que pueden ser directamente contraproducentes para el deseable objetivo de igualdad (CIMA, 2021)

Desde su creación, CIMA ha trabajado para acabar con la invisibilidad de las mujeres que hacen cine y para poner en evidencia la brecha de género en el sector audiovisual.

### 3. Más mujeres en el cine

“Más mujeres en el cine” no solo fue el eslogan que en los Goya 2018 se pudo leer en los abanicos rojos que lucían la mayor parte de los asistentes a la gala, sino un claro objetivo de CIMA desde su fundación. Para denunciar la desigualdad de género en el cine español, son necesarios los datos. Por ello, después del primer informe sobre la situación de hombres y mujeres en la industria cinematográfica española de 2008, llevado a cabo por el equipo dirigido por Fátima Arranz, CIMA se encargó de hacer evidente a través de las cifras la masculinización del sector, especialmente en algunas categorías profesionales.

Aunque en los premios y festivales de cine parece que en los últimos años se está viviendo un pequeño “boom” de nuevas cineastas, la brecha de género sigue siendo muy profunda, tanto en el número de mujeres directoras y guionistas como en los presupuestos que manejan. Frente a un 80% de hombres en dirección, hay un 20% de mujeres. La diferencia de presupuesto entre las películas con dirección femenina y las dirigidas por hombres es de 1.273.979 euros: ellas cuentan con un 50% menos de dinero (Cuenca, 2020: 50). Pero la brecha es también evidente en las diferentes profesiones del sector cinematográfico español (ver tabla 1), con el llamado “gueto de terciopelo”, donde hay un 81% de mujeres (74% en Maquillaje y Peluquería y 88% en Dirección de vestuario), y las jefaturas de sonido o dirección de fotografía que hasta hace poco se mantenían por debajo de las dos cifras (en 2018, un 9% de directoras de fotografía; en 2021, un 15%).

<b>Categoría profesional</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>TOTAL</b>	<b>% Mujeres</b>	<b>% Hombres</b>
Producción/P. ejecutiva	150	317	467	32%	68%
Dirección	34	141	175	19%	81%

Guion	67	192	259	26%	74%
Composición musical	10	80	90	11%	89%
Dir. Producción	80	55	135	59%	41%
Dir. Fotografía	25	144	169	15%	85%
Montaje	51	144	195	26%	74%
Dir. Artística	55	45	100	55%	45%
Dir. Vestuario	80	11	91	88%	12%
Maq. y peluquería	119	41	160	74%	26%
Jefatura Sonido	79	341	420	19%	81%
Efectos Especiales	30	86	116	26%	74%
<b>TOTAL</b>	<b>780</b>	<b>1.597</b>	<b>2.377</b>	<b>33%</b>	<b>67%</b>

Tabla 1. Total de profesionales desagregados por sexo y por cargo de responsabilidad (2020).  
[Fuente: Cuenca, 2020: 7].

Estos contundentes datos han servido de base para la introducción de cambios en las diferentes normativas sobre cine aprobadas desde 2007. Las herramientas que desde CIMA se han defendido para revertir la brecha han sido las cuotas y la discriminación positiva en las ayudas del ICAA. Se ha implementado un sistema de puntuación basado en la presencia femenina tanto en la dirección, el guion o la producción ejecutiva, como en las jefaturas de equipo. Por otro lado, se ha establecido un porcentaje mínimo de proyectos dirigidos exclusivamente por mujeres que tienen que ser beneficiarios de ayuda en cada convocatoria. Como señalaba en junio de 2011 el responsable del ICAA, Carlos Cuadros, “el déficit de las mujeres en el mundo del audiovisual es importante, lo que buscamos desde la Administración es incitar al productor para que presente proyectos con mujeres directoras o guionistas y así beneficiarse de las ayudas” (El País, 2011).

Pero los informes elaborados por CIMA no solo han servido para tomar el pulso de la desigualdad en el cine español, sino también para poner en marcha mecanismos que permitan revertirla. La puntuación de la presencia femenina en las jefaturas de equipo ha supuesto un ligero aumento en el porcentaje de mujeres en puestos de responsabilidad muy masculinizados, aunque no de forma similar en todas las categorías (ver tabla 2).

	%M	%M	%M	%M	%M	%M	%H	%H	%H	%H	%H	%H
AÑO 20/	15	16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	20
<b>Producción</b>	24%	26%	26%	31%	30%	32%	76%	74%	74%	69%	70%	68%
<b>Dirección</b>	19%	16%	12%	20%	19%	19%	81%	84%	88%	80%	81%	81%
<b>Guion</b>	12%	17%	13%	20%	23%	26%	88%	83%	87%	80%	77%	74%
<b>C. Musical</b>	5%	8%	4%	8%	12%	11%	95%	92%	96%	92%	88%	89%
<b>D. Producción</b>	43%	44%	33%	46%	40%	59%	57%	56%	67%	54%	60%	41%
<b>D. Fotografía</b>	9%	2%	7%	9%	10%	15%	81%	98%	93%	91%	90%	85%
<b>Montaje</b>	25%	28%	20%	24%	30%	26%	75%	72%	80%	76%	70%	74%
<b>D. Artística</b>	44%	44%	39%	50%	56%	55%	56%	56%	61%	50%	44%	45%

<b>Diseño vestuario</b>	92%	83%	86%	92%	83%	88%	8%	17%	14%	8%	17%	12%
<b>Maq. y peluquería</b>	75%	75%	72%	73%	75%	74%	25%	25%	28%	27%	25%	26%
<b>Sonido</b>	7%	7%	7%	11%	14%	19%	93%	93%	93%	89%	86%	81%
<b>Efectos Especiales</b>	11%	3%	1%	7%	16%	26%	89%	97%	99%	93%	84%	74%
<b>TOTAL</b>	26%	26%	24%	29%	30%	33%	74%	74%	76%	71%	70%	67%

Tabla 2. Comparativa interanual por cargo de responsabilidad y sexo.

[Fuente: Cuenca, 2020: 28].

Esto, sin embargo, no se ha traducido en una mayor presencia femenina en dirección a largo plazo: de los 3.358 largometrajes realizados entre el 2000 y el 2018, 393 fueron dirigidos por mujeres (12%), y de esos 393, un 77% (304) correspondían a óperas primas o segundas. CIMA pone en evidencia en sus informes la dificultad que encuentran las directoras para consolidar sus carreras. Entre 1989 y 2008, se exhibieron en España 122 películas dirigidas por 56 mujeres (ver gráfico 1), lo que significa que, de media, cada una ha dirigido 2 películas en 20 años<sup>12</sup> (Núñez, 2010: 129-130).

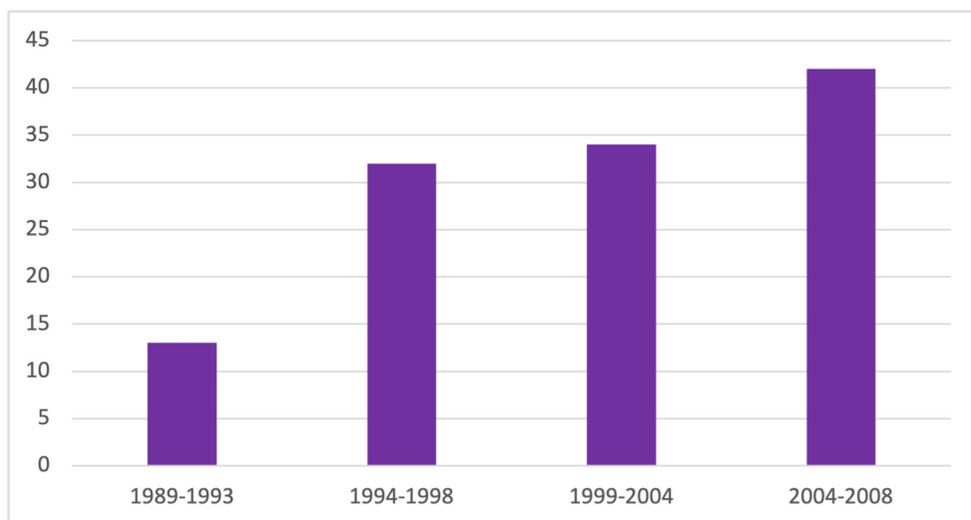


Gráfico 1. Número de mujeres directoras en el cine español (1989-2008).

[Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Núñez (2010: 129-130)].

Las mujeres cineastas encuentran mayores dificultades para consolidar sus trayectorias que para poner en marcha su ópera prima. Estas barreras se ponen de manifiesto en los números recogidos en los informes anuales de CIMA, al comparar la diferencia en el número de proyectos de directoras subvencionados en las ayudas generales y aquellos beneficiarios de las ayudas selectivas. Estas últimas están destinadas a proyectos de bajo presupuesto y de producción independiente (documentales, obras experimentales), y especialmente a aquellos con dirección novel. En las ayudas generales concurren largometrajes de más de 1.300.000 euros de presupuesto

<sup>12</sup> De las 56 directoras, 24 solo firman una película en dos décadas (Núñez, 2010: 130).

y que tienen garantizado el 35% de la financiación, por lo que suelen ser de cineastas más consolidados. Desde la puesta en marcha de estas dos líneas de ayudas a proyectos de largometraje en 2016 hasta 2021, como se puede ver en el gráfico 2, ha habido un total de 186 largometrajes beneficiarios de las ayudas generales, de los cuales, solo 43 estaban dirigidos por mujeres (23,11%). En el caso de las selectivas, se concedieron 273 ayudas, 80 de las cuales tuvieron dirección femenina (un 29,32%).

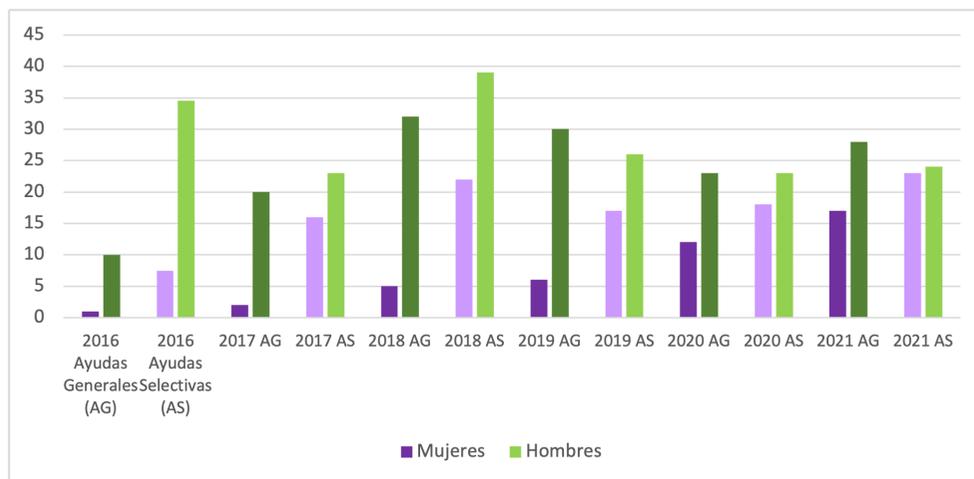


Gráfico 2. Ayudas del ICAA a largometrajes segregadas por sexo (2016-2021).  
[Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICAA].

Este cuello de botella, que ha impedido a muchas cineastas seguir con su carrera cinematográfica, genera el problema de la autoexclusión. Muchas directoras, como afirma la actual presidenta de CIMA, Cristina Andreu, renuncian porque “es tan difícil llegar que piensan: ‘primero voy a buscarme algo que me dé de comer y luego a lo mejor, dirijo’” (Arribas, 2021). CIMA ha hecho hincapié en que las mujeres lideren proyectos cinematográficos grandes: “debemos demostrar que podemos manejar presupuestos grandes, necesitamos mujeres en proyectos grandes” – afirmaba Cristina Andreu en el Festival de Málaga 2021 (Arribas, 2021). Esta insistencia es consecuencia de la evidencia de otra realidad escondida detrás de los datos de sus informes anuales: “el misterioso caso de las directoras inexistentes”. Así se refirió Inés París en 2011 a la falta de visibilidad y promoción de los proyectos dirigidos por mujeres, la mayoría de ellos de bajo presupuesto o de géneros poco comerciales como el documental. En 2011 se estrenaron 187 largometrajes, 19 estuvieron dirigidos por mujeres y solo 4 eran largometrajes de ficción (Ruiz del Olmo & Hernández-Carrillo, 2021: 10). Tanto los presupuestos como la recaudación en taquilla de los documentales son menores que los de los largometrajes de ficción. En ocasiones, las obras documentales no llegan siquiera a estrenarse en salas comerciales y pasan del circuito de festivales directamente a la emisión televisiva. Este menor recorrido comercial de las películas con firma femenina se une a otra dificultad: la financiación. Así lo afirma Pilar Aguilar: “Las directoras que ya han demostrado solvencia, que tienen numerosas películas, que han recibido premios y con un público sólido, cada vez que presentan un nuevo proyecto a los productores, estos las racanean y las

ningunean. A igual éxito de taquilla, ellas van a tener más problemas de financiación que ellos para el siguiente proyecto cinematográfico” (Núñez, 2010: 129).

Las evidencias en las cifras y gráficos resultantes de los informes anuales que realiza CIMA han sido motor de cambio en las ayudas destinadas a proyectos de autoría femenina. Como puede observarse en la tabla 3, el porcentaje de películas subvencionadas dirigidas por mujeres ha pasado de suponer el 20% del total de ayudas a producción de largometrajes en 2010, el primer año que entran en vigor las medidas de discriminación positiva hacia las mujeres directoras, a representar el 43,3% del total de ayudas de largometraje en 2021.

AÑO	TOTAL AYUDAS	MUJERES	%	HOMBRES	%
2011	46	14	30,4%	32	69,6%
2012	41	10	24,4%	31	75,6%
2013	30	6	20%	24	80%
2014	36	9	25%	27	75%
2015	36	9	25%	27	75%
2016	53	8	15,1%	45	84,9%
2017	61	18	29,5%	43	70,5%
2018	98	27	27,5%	71	72,5%
2019	79	23	29,1%	56	70,9%
2020	76	30	39,4%	46	60,6%
2021	90	39	43,3%	81	56,7%
<b>TOTAL</b>	<b>646</b>	<b>193</b>	<b>29,9%</b>	<b>453</b>	<b>60,1%</b>

Tabla 3. Ayudas del ICAA a proyectos de largometraje segregadas por sexo (2011-2021).  
[Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ICAA].

El acceso a los fondos públicos para subvencionar largometrajes liderados por mujeres es fundamental para aumentar sus presupuestos. En 2015, como señalaba la entonces presidenta de CIMA, Virginia Yagüe, de media, los presupuestos de películas dirigidas por mujeres rondaban los ochocientos mil euros, lo que las excluía de las ayudas más cuantiosas. CIMA se ha encargado de visibilizar estas situaciones para evitar que las cineastas se queden en “un gueto de producciones de un sesgo determinado” (Bernal, 2017), que se identifica desde la industria con el concepto de “cine de mujeres”. Para CIMA, “no es que las mujeres hagan un tipo de cine. Hacen un tipo de cine que el presupuesto les deja hacer” (Bernal, 2017). De ahí que la asociación haya insistido tanto en introducir cambios en la legislación que regula las ayudas públicas al cine.

El resultado ha sido, como ya se ha señalado, el aumento en el número de proyectos cinematográficos liderados por mujeres, pero también el incremento del presupuesto destinado a éstos: en las ayudas del 2021, los proyectos que contaban con dirección femenina obtuvieron más de 24 millones de euros (un 43%)<sup>13</sup>. También

<sup>13</sup> En 2021, en las ayudas selectivas, 23 proyectos dirigidos exclusivamente por mujeres fueron subvencionados y obtuvieron 7.618.287,43 de euros, el 50,79% de la dotación total. En las generales, los 17 proyectos con direc-

la media de la cuantía concedida por proyecto ha crecido en los últimos años: en 2020, la cantidad media concedida a un largometraje dirigido por una mujer era de 1.183.333 €, mientras que en 2019 fue de un millón de euros. Este incremento ha supuesto equiparar o incluso superar en un 5% el presupuesto público destinado de media a las películas dirigidas por hombres. CIMA ha insistido en los últimos años en que la intensidad de la ayuda, es decir, el porcentaje de subvención sobre el presupuesto total de la película, sea mayor en el caso de dirección exclusivamente femenina.

A pesar del compromiso, tanto de CIMA como del ICAA, por impulsar el cine hecho por mujeres, el coste medio de las películas con dirección masculina sigue siendo el doble. En 2018, los largometrajes de ficción dirigidos por hombres contaban con 800.000 € más de media que los dirigidos por mujeres, un 32% más. En 2019 esa diferencia se redujo a un 26%: 2.247.557,10 € de media para largometrajes con hombres en la dirección, y 1.667.669,49 para los que cuentan con directoras. Sin embargo, esa tendencia a reducir la brecha no se mantiene en 2020, cuando los proyectos de ficción dirigidos por hombres tienen un 52% más de presupuesto que los proyectos femeninos: 2.141.766,65 € frente a 1.032.560,69 €. En la siguiente tabla se puede observar la diferencia total en el presupuesto medio de largometraje (se incluyen ficción, documental y animación) entre hombres y mujeres- y su evolución en los últimos diez años.

<b>COSTE MEDIO</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
<b>Hombres</b>	2.247.072,58€	2.142.809,32€	2.301.115,29€	1.737.772,64€	2.267.517,34€
<b>Mujeres</b>	895.195,10€	1.348.303,97€	931.484,02€	1.094.525,57€	1.446.804,99€
<b>DIF</b>	1.351.877,48€	794.505,35€	1.369.631,27€	643.247,07€	820.712,35€
<b>%dif</b>	<b>-60%</b>	<b>-37%</b>	<b>-60%</b>	<b>-37%</b>	<b>-36%</b>
<hr/>					
<b>COSTE MEDIO</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>Hombres</b>	4.212.3044,09€	2.726.604,36€	2.160.390,40€	2.247.557,10€	1.515.517,18€
<b>Mujeres</b>	1.196.851,53€	1.452.625,14€	1.104.411,22€	1.667.669,49€	738.398,07€
<b>DIF</b>	3.015.492,56€	1.273.979,21€	1.055.979,18€	579.887,61€	777.119,11€
<b>%dif</b>	<b>-72%</b>	<b>-47%</b>	<b>-49%</b>	<b>-26%</b>	<b>-51%</b>

Tabla 4. Datos desagregados por sexo años y coste medio de largometraje (2011-2020).  
[Fuente: Cuenca, 2020: 50].

El objetivo a medio plazo para CIMA es que el 50% de los proyectos cinematográficos subvencionados por el ICAA estén dirigidos por mujeres y que los presupuestos medios de estas películas aumenten progresivamente. Esto puede introducir cambios en la industria del cine español que permitan romper las barreras con las que se encuentran las cineastas<sup>14</sup>. Cambiar las cifras puede significar eliminar etiquetas

ción femenina supusieron el 36,05 % del presupuesto total de las ayudas: 16.944.646,60 euros en total (Fuente: ICAA).

<sup>14</sup> Sobre el techo de cristal en el cine español se puede consultar Roquero García (2012).

discriminadoras que evitan que se apueste por las directoras y se confíe en su capacidad y preparación.

#### 4. No es “cine de mujeres”, son mujeres haciendo cine

Los informes anuales de CIMA sobre la situación de hombres y mujeres en el cine español han permitido poner en evidencia los problemas con los que se encuentran las cineastas en nuestro país, que tienen su reflejo no solo en lo cuantitativo, sino también en lo cualitativo. Al igual que en otras cinematografías, las mujeres directoras no solo están en minoría, sino que, además, han estado invisibilizadas durante décadas. Marginadas y en muchos casos excluidas del canon oficial de la Historia del cine español (Zurián, 2017), las miradas de las cineastas han tenido una escasa presencia en la cultura audiovisual de nuestro país. Para CIMA, es fundamental que haya más mujeres haciendo cine para generar una cinematografía más rica, diversa y plural (Zurián, 2017: 15). Así lo afirmaron en las conclusiones del III Encuentro Mujeres Cineastas “El reto de la primera película”, celebrado en octubre de 2019 en la 64ª SEMINCI: “Reivindicamos entender el cine dirigido por mujeres como un cine diverso hecho de diferentes modos. Defendemos la pluralidad de voces, propuestas estéticas, géneros, intereses y aproximaciones. No se trata de cine de mujeres, sino de mujeres haciendo cine” (SEMINCI, 2019).

Las cuotas y la discriminación positiva están generando resultados cuantitativos importantes, pero no son suficientes para transformar la industria y la cultura e integrar nuevas miradas. De ahí que CIMA extienda su radio de acción a otros ámbitos para equilibrar las desigualdades históricas, los puestos creativos y técnicos, así como los de decisión, porque “nuestra cinematografía no será ni completa ni real si no cuenta con la mirada de las mujeres”, afirmó la Junta Directiva de la asociación en el marco del Festival de Huesca 2021 (Heraldo.es, 2021).

Para ello, es fundamental dar visibilidad al cine hecho por mujeres para crear referentes entre las más jóvenes. Desde 2010 hasta la actualidad es evidente la feminización de los estudios universitarios de Comunicación audiovisual<sup>15</sup>, sin embargo, no ha tenido reflejo en el sector cinematográfico, ni tampoco ha dado lugar a un incremento del número de directoras o guionistas. Hay cada vez más mujeres en el cine, pero el porcentaje de directoras ha variado poco y eso es debido a varios factores, como recordaba Nely Regueras, nominada al Goya a la Mejor Dirección Novel en 2017 por *María (y los demás)*:

Es cierto que las mujeres no tienen las mismas oportunidades que los hombres en la mayoría de disciplinas, pero no es el único factor. Tiene que ver con el país, con que durante mucho tiempo no hubiese mujeres que se plantearan hacer cine. Quizá sus expectativas eran más reducidas por cuestiones de educación y sociales,

<sup>15</sup> En el curso 2019-20, en el Sistema Universitario Español se matriculó un 55,6% de mujeres en estudios de grado. En los grados de Ciencias Sociales y Jurídicas, este porcentaje llega al 60,1% y en Artes y Humanidades al 61,9% (Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora de la Secretaría General de Universidades, 2021: 27). En la Universidad Rey Juan Carlos, el 56% de las matriculas del Grado de Comunicación Audiovisual del curso 2020-21 fueron de alumnas; en la Universidad Carlos III de Madrid, este dato asciende al 63,5%.

aunque hace tiempo que la situación está cambiando. Hay que creérselo (Ruiz del Olmo & Hernández-Carrillo, 2021:10).

El denominado “síndrome de la impostora” que lleva a la autoexclusión se une a otros motivos como la falta de referentes femeninos, “eso hace que las chicas jóvenes se sientan incapaces de alcanzar puestos de dirección” – señalaba Leticia Dolera (Ruiz del Olmo & Hernández-Carrillo, 2021:10).

En palabras de Anna Senner, directora del Instituto de Cine Sueco, uno de los principales problemas a los que se enfrentan las directoras es que “no se ven” (Ruiz-Guzmán, 2018: 336), de ahí que dar visibilidad al trabajo cinematográfico de las mujeres para crear referentes sea otro de los objetivos de CIMA. Para ello, ha puesto en marcha numerosos eventos, campañas y actividades que ponen el foco en las mujeres que hacen cine. Por un lado, han colaborado con treinta y cinco festivales españoles para aumentar la presencia de las películas dirigidas por mujeres tanto en las pantallas como en mesas redondas, encuentros y coloquios. Los ciclos y muestras de cine organizados por CIMA tienen el objetivo de dar a conocer un cine que queda fuera de las pantallas comerciales y, sobre todo, que da cabida a la multiplicidad de voces femeninas en el audiovisual. En 2009, puso en marcha la I Muestra temática de cine dirigido por mujeres “Cine y política”, una mirada atípica sobre temáticas de índole política en la que se ponía de manifiesto que, en el cine, como bromeaba Inés París, “las mujeres vivimos para algo más que para el amor” (Caso, 2009). De ahí que ponga el acento en películas que presentan personajes femeninos fuera de los estereotipos de género más comunes, como hace en la muestra anual “Mujeres que no lloran”, iniciada en 2014, para analizar y reflexionar sobre los papeles femeninos en el cine español; o que impulse la muestra itinerante “Mujeres de Cine”, en colaboración con el Instituto de la Mujer, con la intención hacer visible el trabajo creativo de las mujeres.

Otro proyecto de la asociación para difundir y fomentar las obras de mujeres cineastas (directoras, guionistas, productoras, montadoras, directoras de fotografía...) es CIMA EN CORTO. Se trata de un ciclo de proyecciones con tertulias que acerca al público los cortometrajes realizados por mujeres. Además de promover el debate sobre el audiovisual desde una perspectiva feminista, es un lugar de encuentro entre creadoras y jóvenes que quieran dar sus primeros pasos en el cine. Esta cita mensual supone la difusión de referentes femeninos muy cercanos, que pueden generar nuevas vocaciones femeninas orientadas a la creación cinematográfica.

Además de las proyecciones, CIMA ha organizado encuentros internacionales en colaboración otras asociaciones análogas a nivel europeo o latinoamericano. Estos foros han sido lugar de reflexión sobre la situación de las mujeres en el sector. En 2008 y 2009 se celebraron el primer y segundo encuentro internacional titulado “Las mujeres del audiovisual ante el futuro”, en el que socias de CIMA y profesionales del mundo audiovisual europeo se dieron cita para conocer la realidad en los distintos países, intercambiar experiencias y puntos de vista, así como estrechar vínculos profesionales entre las mujeres europeas dedicadas al audiovisual para crear una red internacional que permita llevar a cabo políticas audiovisuales conjuntas que mejoren la brecha de género.

CIMA ha potenciado también la visibilización del trabajo de las cineastas a través de diferentes campañas de comunicación. En junio de 2010 creó los premios “Esque-nohay”, una iniciativa para sensibilizar especialmente a los medios de comunicación

por contribuir a la invisibilización de las mujeres. En su segunda edición, en 2011, se otorgaron premios al “Especial Días de Cine: balance del cine español de la década (2001-2011)” por “no mencionar a ninguna mujer directora, ni película dirigida por una mujer, en un reportaje en el que se analiza el cine español de los últimos diez años” (Elmundo.es, 2011); y al Festival de Cine Español de Málaga “por no programar en su sección oficial del año 2010 ni una sola película dirigida por una mujer, ni otorgar un solo premio honorífico, ni programar homenaje alguno a una mujer” (Cinemanía, 2011). Frente a estos galardones destinados a quienes borran el rastro de la presencia femenina en sus reportajes, jurados, comisiones evaluadoras o proyecciones, CIMA otorga también los premios “Haberlashaylas”, un reconocimiento a las personas que contribuyen a la igualdad y a la visibilidad de las cineastas.

Entre las campañas de concienciación más conocidas se encuentra “Más mujeres”, presentada en la gala de los Goya 2018 con el objetivo de denunciar la falta de mujeres en la industria<sup>16</sup>, así como la falta de políticas activas. Pero los abanicos rojos con el lema “#+ mujeres” también estuvieron presentes en otras convocatorias públicas como la jornada “Igualdad en las radiotelevisión públicas: del compromiso a la práctica”, celebrada en el Congreso de los Diputados en febrero de 2018.

Estas y otras iniciativas no solo han generado debate sobre la infrarrepresentación de las mujeres en el cine, sino que, además, han permitido la difusión de referentes femeninos y la creación y fortalecimiento de redes como la *European Women Audiovisual Network* o la Red de Mujeres Iberoamericanas de Cine y Medios Audiovisuales (MICA), que generan sinergias entre profesionales de diferentes países y ayudan a la difusión de las obras de las cineastas.

## 5. Impulsando el cine hecho por mujeres

Ver más películas dirigidas por mujeres en las pantallas de cine o en las secciones oficiales de festivales no solo se consigue con las cuotas. Hay otros factores que influyen en el bajo número de mujeres cineastas, algunos de ellos relacionados con la falta de oportunidades o por la autoexclusión de las propias mujeres. Por ello CIMA ha puesto en marcha dos programas que potencian el audiovisual femenino: CIMA *Mentoring* y CIMA IMPULSA. El primero es un programa de asesoría personalizada iniciado en 2013, que cuenta hasta la fecha con cinco ediciones, y que tiene como finalidad orientar a las creadoras para la mejora de sus proyectos audiovisuales de cine o televisión, así como analizar la viabilidad de los proyectos seleccionados para encauzar su financiación y su puesta en marcha.

En CIMA IMPULSA se combinan la formación, abierta a socias y no socias, con las tutorías y asesorías de profesionales del medio para la mejora y preparación de los proyectos seleccionados en diferentes formatos. En este sentido, este programa se convierte en un impulso para la creación y producción femeninas, a la vez que sirve de formación y punto de encuentro para las mujeres más jóvenes que quieren dirigir sus pasos hacia el audiovisual. En la edición 2021 de CIMA IMPULSA han participado más de ochenta profesionales que han impartido *masterclass* y tutorías a las que asistieron 1.336 socias. De esta manera, el programa de CIMA se convierte

---

<sup>16</sup> En los Goya 2018 no hubo ninguna mujer nominada en la categoría de dirección.

en un semillero que permite que más obras lideradas por mujeres lleguen a hacerse realidad, gracias al acompañamiento que se hace a las participantes en el proceso de presentación y comercialización de sus proyectos.

Este programa que se puso en marcha en 2020 cuenta con el apoyo del ICAA y de *Netflix*. Desde la institución pública se facilita la presentación de los proyectos ante responsables de productoras de cine y televisión, así como en foros y mercados audiovisuales. Por su parte, *Netflix*, participa en las formaciones y podrá seleccionar tres proyectos para su posible producción dentro del *Female Director Shadowing Program* (Programa de Apoyo a Directoras Audiovisuales) de la plataforma. “Impulsar el talento femenino – señalaba Verónica Fernández, directora de Contenidos Originales en *Netflix* - es imprescindible para que cada vez más personas se vean reflejadas en la pantalla y esperamos que esta iniciativa anime a más mujeres a contar sus historias” (La Vanguardia, 2020).

Los resultados de estos programas se han podido ver en la materialización de algunos de los proyectos seleccionados. En las cinco ediciones de CIMA *Mentoring* celebradas se han seleccionado 27 proyectos con variedad de géneros y formatos (quince largometrajes de ficción y animación, cuatro documentales, seis series de televisión y dos proyectos multimedia). De estos, se han producido siete y uno se rodará en 2022<sup>17</sup>. Los resultados de estos proyectos han sido muy positivos. *Estiu 1993*, proyecto presente en la segunda edición de CIMA *Mentoring* obtuvo ocho nominaciones y tres premios Goya, entre ellos el de Mejor Dirección Novel. Además, se hizo con el premio a la mejor ópera prima en la Berlinale y la Biznaga de Oro en el Festival de Málaga, entre otros reconocimientos. *Las niñas*, de Pilar Palomero, siguió la estela de Carla Simón y también obtuvo la Biznaga de Oro en Málaga, el Gran Premio del Jurado en la Sección *Generation K Plus* de la Berlinale 2020, nueve nominaciones y cuatro premios Goya en 2021 (Mejor Película, Mejor Directora Novel, Mejor Guion Original y Mejor Fotografía).

La nueva apuesta de CIMA para impulsar el talento de las profesionales del audiovisual más jóvenes es *CIMA Mentoring Ito1*, puesto en marcha en septiembre de 2021. Se trata de un programa de “Mujeres que mentorizan a mujeres”, dirigido a profesionales emergentes que sean socias de CIMA y que cuenten con un mínimo de un año de experiencia en los siguientes ámbitos: dirección de fotografía, producción, montaje, sonido, composición musical, dirección, guion y postproducción. Respecto a otras iniciativas llevadas a cabo por la asociación, esta permite a las veinte seleccionadas contar con un apoyo individualizado durante nueve meses por parte de una profesional experta de su especialidad. De esta manera, se pretende desarrollar el talento femenino en otras áreas, más allá del guion y la dirección, y potenciar o ayudar a consolidar carreras audiovisuales femeninas.

Estos programas de mentorías de CIMA, así como los ciclos de tertulias mensuales que comenzaron en septiembre de 2018, tienen además como objetivo generar redes y espacios de encuentro entre las mujeres que se dedican al audiovisual y crear referentes que inspiren a nuevas generaciones de cineastas. Como señalaba Paz Piñar:

<sup>17</sup> Se trata de los siguientes proyectos: los largometrajes *Boxing for freedom* (Silvia Venegas y Juan Antonio Moreno, 2015); *Estiu 1993* (Carla Simón, 2017); *Las niñas* (Pilar Palomero, 2020); *Las consecuencias* (Claudia Pinto Emperador, 2021); *Josefina* (guion de Belén Sánchez Arévalo y dirección de Javier Marco, 2021.); *Matrioskas. Las niñas de la guerra* (Helena Bengoetxea Guelbenzu, 2021); y la web serie *Psst! Qué és això?* de Ana Victoria Pérez. En 2022 está previsto el largometraje de *La casa llena* de Irene Cardona.

El *mentoring* de CIMA es importante porque pone en valor y hace visibles a las mujeres relevantes de nuestro sector audiovisual; a las mujeres que deciden qué se produce y qué no, cómo se cuenta una historia, qué historias se cuentan, a las profesionales que marcan tendencia en la industria. Propone referentes femeninos, y, de alguna manera, sirve de inspiración para las compañeras más jóvenes que están empezando (Caballo Márquez, 2016: 204).

## 6. Conclusiones

Según la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, “se debe velar por hacer efectivo el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en todo lo concerniente a la creación y producción artística e intelectual y la difusión de la misma”. Este principio se trasladó a la Ley 55/2007, de 28 de diciembre, del Cine, en cuyo artículo 19 indica que el Instituto de la Cinematografía y las Artes Audiovisuales, “establecerá medidas de fomento de igualdad de género en el ámbito de la creación cinematográfica y audiovisual”. Desde 2007 hasta la actualidad, la legislación y las instituciones públicas se han marcado como meta el fomento de la igualdad de género en el ámbito de la creación y producción artísticas, pero para su consecución han contado con la asesoría y apoyo de la Asociación de Mujeres Cineastas y de Medios Audiovisuales (CIMA). A lo largo de este artículo, se han puesto de manifiesto las aportaciones de la asociación para la consecución de la tan ansiada igualdad real.

Más allá de su interlocución con las instituciones (estatales y autonómicas) y de su exigencia de cuotas y discriminación positiva para aumentar el número de mujeres que hace cine en España, CIMA ha sido muy activa en la puesta en marcha de iniciativas que pretenden cambiar los aspectos más negativos de la situación de las profesionales del cine. En todas estas actividades, algunas ya mencionadas, el trabajo de CIMA se ha movido entre lo político y lo profesional. Su papel como interlocutora para regular aspectos legislativos relativos a la consecución de una mayor igualdad en el sector cinematográfico ha sido fundamental en los últimos años. Para conseguir mejoras, CIMA se ha reunido con grupos parlamentarios, con diferentes ministerios, así como con otras asociaciones tanto nacionales como internacionales y agentes privados que conforman el audiovisual español. Su labor durante sus quince años de existencia ha convertido a la asociación en un referente para la igualdad en el sector.

Los logros han sido muchos, pero no suficientes. Los datos, aunque mejores, siguen lejos de una igualdad real, como se ha puesto en evidencia en este estudio. La asociación, además de tratar de mantener los logros en el tiempo, se sigue poniendo nuevos objetivos, tanto en el corto como en el largo plazo. Entre los más inmediatos se encuentra la consecución de medidas de acción positiva en el Anteproyecto de la Ley de Comunicación Audiovisual, así como tratar de mantener el compromiso del 50/50 para el año 2025 en todas las ayudas al cine del ICAA. A largo plazo, la intención de CIMA es crecer como asociación<sup>18</sup> y extenderse en diferentes autonomías, descentralizándose de Madrid. Para ello ha ido creando diferentes delegaciones autonómicas que han trabajado con las administraciones locales.

<sup>18</sup> En los últimos tres años CIMA ha duplicado el número de socias. Actualmente cuenta con 698 socias.

Entre los nuevos retos que se plantea CIMA se encuentra la inclusión de medidas positivas para la igualdad en el “plan de recuperación, transformación y resiliencia”. Este plan para la recuperación económica para paliar las consecuencias de la COVID19 gira en torno a cuatro ejes transversales y uno de ellos es la igualdad social y de género. Ésta se incentiva desde las instituciones, pero la realidad es que no se concreta en la empresa privada, dado que la legislación española sobre igualdad no impone sanciones. Empresas del audiovisual como Atresmedia o Mediaset hacen caso omiso a esas recomendaciones y no cumplen con la Ley de Igualdad. Estas corporaciones son responsables de la mayor parte de las películas de alto presupuesto que se producen en España, en su mayoría con dirección masculina: en 2017, por ejemplo, Atresmedia estrenó 12 películas y solo una estaba dirigida por una mujer; Telecinco Cinema produjo 6 títulos, de ellos, uno de una directora<sup>19</sup>. De ahí que CIMA siga teniendo como objetivo de futuro la implantación de un nuevo sistema de cuotas para destinar un porcentaje del Fondo de Protección a películas dirigidas por mujeres, lo que ayudará al acceso de las cineastas a mayores presupuestos. También trabaja para conseguir la paridad en la composición de las comisiones evaluadoras de proyectos de las televisiones públicas y la máxima transparencia en los procesos de toma de decisiones. Su intención es llevar esta exigencia a todas las plataformas digitales y televisiones privadas.

Desde la asociación se busca la implementación de medidas que caminen hacia la igualdad en el sector, pero el impulso de la creación y producción femeninas no solo pasa por las cuotas, también por el apoyo y colaboración entre asociaciones profesionales de mujeres del sector, y por la apuesta de las mujeres por el trabajo de éstas. Así lo manifiesta CIMA en las conclusiones apuntadas en el III Encuentro Mujeres Cineastas en SEMINCI 2019:

Si históricamente las mujeres cineastas trabajaban en soledad, estamos ya en el tiempo en que esa soledad se ha transformado en solidaridad. Animamos a todas las mujeres que quieran hacer cine a formar parte de estas asociaciones y colectivos, donde encontrarán puntos de apoyo y referencias que las impulsen en sus objetivos y proyectos profesionales. Hacer cine y ser mujer es posible.

## 7. Bibliografía

- Arranz, Fátima. (2008). *Mujeres y hombres en el cine español: una investigación empírica*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Arribas, Alicia G. (2021). “Las mujeres representaron el 33 % de la industria del Cine en 2020”. *Efeminista*. Recuperado de <https://efeminista.com/las-mujeres-forman-el-33-de-la-industria-del-cine> (Fecha de acceso: 03/11/2021).
- Bernal Triviño, Ana I. (2017). “El techo de cristal de las mujeres en el cine español”. *Público*. Recuperado de <https://www.publico.es/culturas/techo-cristal-mujeres-cine-espanol.html> (Fecha de acceso: 17/11/2021).
- Caballo Márquez, Reyes. (2016). “Entrevista a Paz Piñar”. *Letras femeninas*, vol. 42, núm. 1, 195-204.

<sup>19</sup> De 2015 a 2019 las televisiones generalistas han apoyado un 84% de películas con dirección masculina frente a un 16% con dirección de mujeres.

- Caso, Laura. (2009). “Las chicas no sólo hablan de amor”, *El mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.es/metropoli/2009/12/09/cine/1260368595.html> (Fecha de acceso: 02/11/2021).
- CIMA (2021). “Qué es CIMA”. Recuperado de <https://cimamujerescineastas.es/que-es-cima> (Fecha de acceso: 02/11/2021).
- Cinemanía. (2011). “No a las mujeres invisibles en el cine”. Recuperado de <https://www.20minutos.es/cinemanía/noticias/no-a-las-mujeres-invisibles-en-el-cine-4073> (Fecha de acceso: 19/11/2021).
- Cuenca Suárez, Sara. (2020). *Informe CIMA 2020: La representatividad de las mujeres en el sector cinematográfico del largometraje español*. Madrid: CIMA.
- El mundo (2011). “Sin chicas, no hay fiesta”. Recuperado de <https://www.elmundo.es/el-mundo/2011/06/17/cultura/1308309621.html> (Fecha de acceso: 23/10/2021).
- El País. (2011). “La discriminación positiva llega al cine”. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2011/06/14/mujeres/1308040160\\_130804.html?prm=copy\\_link](https://elpais.com/elpais/2011/06/14/mujeres/1308040160_130804.html?prm=copy_link) (Fecha de acceso: 23/11/2021).
- Heraldo (2021). “El Festival de Cine de Huesca premia a la Asociación de Mujeres Cineastas”. Recuperado de <https://www.heraldo.es/noticias/aragon/huesca/2021/03/10/el-festival-de-cine-de-huesca-premia-a-la-asociacion-de-mujeres-cineastas-1476678.html> (Fecha de acceso: 23/10/2021).
- La vanguardia. (2020). “CIMA lanza un programa de asesoramiento para mujeres cineastas”. Recuperado de <https://www.lavanguardia.com/vida/20200520/481298375487/cima-lanza-un-programa-de-asesoramiento-para-mujeres-cineastas.html> (Fecha de acceso: 23/11/2021)
- Molina, Josefina. (2012). “La mujer en el audiovisual”. *DUODA: Revista d’estudis feministes*, núm. 43, 17-47.
- Núñez Domínguez, Trinidad. (2010). “Mujeres directoras de cine: Un reto, una esperanza”. *Pixel-Bit. Revista De Medios y Educación*, núm. 37, 121-133.
- Roquero García, Esperanza. (2012). “El techo de cristal en la dirección cinematográfica: discursos y representaciones sociales en un caso de segregación ocupacional”, *Mediaciones Sociales*, núm.10, Vol 1, 37-61.
- Ruiz del Olmo, Francisco J. y Hernández-Carrillo, Cristina. (2021). “La presencia de la mujer en los filmes galardonados a lo largo de las 20 ediciones del Festival de Málaga de Cine en Español». *Cadernos pagu*, 62, <https://doi.org/10.1590/18094449202100620012>
- Ruiz-Guzmán, Narce Dalia. (2018). “Hacia una certificación de mejores prácticas de equidad de género en el sector audiovisual español”. *Razón y Palabra*, vol. 22, núm. 2, 331-341.
- SEMINCI. (2019). Conclusiones III Encuentro Mujeres Cineastas – “El reto de la primera película”.
- Subdirección General de Actividad Universitaria Investigadora de la Secretaría General de Universidades. (2021). *Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2020-2021*. Madrid: Ministerio de Universidades.
- Zecchi, Bárbara. (2014). *Desenfocadas. Cineastas españolas y discursos de género*. Barcelona: Icaria.
- Zurián, Francisco. A. (Ed.) (2017). *Miradas de mujer: Cineastas españolas para el siglo XXI*. Madrid: Editorial Fundamentos.